



DECLARATORIA DE LA XXVIII ASAMBLEA REGIONAL DEL SISTEMA DE VINCULACION UNIVERSIDAD SOCIEDAD SICAUS, MANAGUA/LEON NICARAGUA

LA XXVIII Asamblea Regional de Relación Universidad Sociedad Estado, reunida en la Ciudad de Managua, Nicaragua, del 20 al 24 de mayo de 2019, ha permitido evidenciar de manera tácita el avance que en materia de extensión están desarrollando las universidades de la región.

El diálogo de saberes, haceres y sentires entre la academia y la sociedad nos ha permitido, reconocer nuestras fortalezas e identificar nuevos derroteros.

Se ha tenido la oportunidad de conocer de primera mano cómo se ha incorporado al quehacer de la extensión temas tan importantes como la inclusión, la interculturalidad, el rescate al medioambiente y cambio climático, el impacto tecnológico, la seguridad alimentaria y la gestión integral de riesgo, así como la preservación y rescate del patrimonio, la cultura y el desarrollo local.

Otro elemento a rescatar de este encuentro es el hecho que ha trascendido por parte de las universidades participantes, el desarrollar intervenciones de mediano y largo plazo que permiten impactar positivamente en la sociedad; sin embargo, es imperativo avanzar en otros aspectos que demandan nuestra participación en las funciones sustantivas de la universidad, como son la docencia, la investigación y la vinculación, sin dejar de considerar un elemento necesario como es la gestión universitaria.

Por todo lo anterior, esta XXVIII asamblea CONSIDERA:

- Que es importante profundizar en la teorización de la extensión universitaria, así como la definición de sus funciones, hasta alcanzar un acuerdo que nos permita establecer una identidad propia como universidades de la región con el tema.
- Que en el marco de las buenas prácticas que se realizan como parte de la vinculación universidad sociedad, existe la necesidad de sistematizar dichas experiencias.
- Que es imperativo dada la realidad actual, incorporar a los procesos de enseñanza aprendizaje, metodologías alternativas para el saber hacer en contextos multiétnicos y pluriculturales.
- Que desde el CSUCA se han creado condiciones para implementar diferentes programas regionales de formación que contribuyen con los objetivos de las universidades miembros y la Agenda 2030.
- Que es importante mejorar los mecanismos de gestión y organización interna de la extensión universitaria que permita contribuir a resolver los problemas de la sociedad.



POR TANTO, ESTA ASAMBLEA ACUERDA:

- Avanzar en la gestión para la aprobación de la propuesta de programa de capacitación en extensión universitaria, que se acordó en la XXVI Asamblea Regional SICAUS en la Ciudad de Guatemala; propuesta que fue presentada en la actual Asamblea.
- Elaborar una propuesta de formación en sistematización de experiencias de las acciones de extensión universitaria.
- Crear desde el SICAUS talleres o proyectos pilotos para docentes de metodologías alternativas e interculturales en el proceso de enseñanza aprendizaje, en el marco de la cuarta revolución tecnológica.
- Las universidades de El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá, presentarán en el mes de junio 2019, conjuntamente con los centros nacionales de producción más limpia, el plan específico para implementar el diplomado en producción más limpia, en el segundo semestre del 2019.
- Crear las políticas, estrategias o mecanismos de extensión universitaria enfocadas a la jerarquización de la extensión universitaria.
- Esta Asamblea acuerda realizar la XXIX Asamblea Regional en la ciudad de Panamá, del 21 al 22 de octubre.

Panamá

Nicolasa Terreros UDELAS

Vielka Valenzuela UTP

El Salvador

Carlos E. Arias, UES

Honduras

Ivania Padilla, UNAH

Yenni Eguigure, UPNFM



Rubén Sinclair, UNA

Nicaragua

Jilma Romero, UNAN Managua

Bernadine Dixon, URACCAN

Francisco Parajón UNAN-LEON

Jairo Javier Martínez P. UNI

Francis Castro BICU

Fidel Guzmán UNA

Guatemala

Mynor Cordón y Cordón, Coord. SICAUS